

EL FOMENTO DE SALAMANCA

DIARIO DE LA TARDE

Martes 21 de Diciembre de 1897

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7.—Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, diez Idem.

ANUNCIOS.—Primera plana, cinco céntimos de peseta línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2.—Esquelas de defunción y aniversario y comunicados á precios convencionales.

La paz bendita

Al fin se consiguió la paz en el Archipiélago filipino!

Los medios que se hayan empleado para conseguirla no deben discutirse si se atiende al fin Santo y generoso á que se destinan: á economizar la sangre preciosa de nuestros valientes defensores; á ahorrar millares de vidas de heroicos seres que la ofrecían con el mayor de los entusiasmos, en aras del amor patrio, del orgullo nacional; á secar las continuas y abrasadoras lágrimas que surcaban el rostro venerable de muchas infelices mujeres, que lloraban en vida al hijo perdido, al amor de sus amores; á conseguir que un enemigo, tan tenaz como rumbero, se rinda humildemente, no pudiendo resistir el empuje como el león sin que le arredren las penalidades, ni el hambre los debilite...

¡Oh paz, bendita paz! Símbolo de todos los amores, de todas la generalidades, de todas las grandezas... ¡Bien vengas, aunque para reconquistarte, hayamos tenido que emplear un puñado de millones de pesetas, que nada suponen si se comparan con los millones de lágrimas que han enjugado; seas bien venida, aunque de ti se hayan aprovechado cuatro espíritus mercenarios y rastroeros, de esos que luchan por el lucro y no por santidad de la idea; llega á nosotros, en hora feliz, para disipar de nuestros almas, las tristes neblinas que habían engendrado la fatalidad y el desaliento...!

Aun somos viriles, nuestro ardor no ha decrecido un instante y nuestro patriotismo ha ido siempre en aumento. Nuestros enemigos así lo reconocen y en medio de su odio original é impercedero, nos admiran y nos respetan. Con las armas, hemos resultado invencibles y con la generosidad, espléndidos; que siempre España, esta nación hidalga y valerosa, llevó hermanadas la altivez y la indulgencia. ¡Grandes, soberbios é indomables cuando el enemigo ha sido fuerte y poderoso. Indulgentes, humildes y caritativos, si hemos juzgado inferior á nuestro adversario...!

Así pues, que la paz de Filipinas, no revela decaimiento de nuestro legendario valor; no supone que nos hayamos rendido á las imposiciones de un enemigo pobre é interesado, sino que nuestro amor al patrio suelo, nuestra piedad

por los seres desgraciados que lloran á causa de la guerra, nos han impulsado á buscar una fórmula decorosa que dejando á salvo la dignidad de la nación y la honra de nuestros soldados, termine con la lucha encarnizada que veníamos sosteniendo, á costa de tanta sangre y tanto sacrificio pecuniario...

La paz del Archipiélago filipino no la hemos adquirido á cambio de ninguna baja.

Nuestras armas han causado una mortalidad enorme en las filas enemigas y nuestros soldados han dado repetidas y temerarias pruebas de su valor sin igual.

A los rebeldes les producía espanto el pronunciar la palabra *castila*, y para luchar con nuestras tropas apelaban siempre á la traición y á la emboscada.

Reconocieron nuestra superioridad; y convenciéndose de que con la guerra no podían sacar ningún fruto beneficioso, pensaron comerciar con la paz.

Y han pedido un poco de dinero, prometiendo alejarse en cambio de la tierra que ambicionaban poseer, por la que decían que luchaban y por cuya independencia se echaron al canpo... No solamente no consiguieron la independencia del suelo que los vio nacer, sino que á cambio de un puñado de monedas, la abandonan como traidores, y se alejan venturosos con el producto de su apostasía.

¡Estos eran los que luchaban por patriotismo...!

En fin, la guerra ha terminado; felicitemonos todos y dediquemos una lágrima y una oración á aquellos infelices, que murieron lejos de nosotros al grito sacrosanto de ¡Viva España!

DESDE MADRID

(POR CORREO)

20 de Diciembre de 1897.

Sr. Director:

La desgraciada suerte del teniente coronel señor Ruiz, que ya son muy conocidas las personas que no creen en su fusilamiento, ha sido objeto de muchos comentarios, lamentando todo el mundo que el general Blanco no pudiera evitarla y que los insurrectos sigan cometiendo semejantes actos baidalicos, siendo así que el Gobierno procura facilitarles los medios de volver á la legalidad, tratando de mejorar su situación en la isla.

De confirmarse oficialmente la suerte de aquel heroico jefe, creese que el general Blanco tratará oportunas ordenes para que los rebeldes sean tratados con la debida seriedad hasta reducirles á la obediencia.

Esta mañana fondeó en Barcelona, procedente de Manila, el vapor correo *Covadonga*.

Telegrafía el señor Congosto desde la Habana al Sr. Dupuy de Lome, nuestro representante en Washington, confirmando el fusilamiento del teniente coronel don Joaquin Ruiz y del cabecilla Aranguren.

Varios periódicos de Paris, llaman la atención sobre el hecho de que los insurrectos más intransigentes son aventureros extranjeros como Máximo Gomez; que consisten las guerras en un oficio y que el teniente coronel Sr. Ruiz fuese muerto á pesar de su carácter de parlamentario, habiéndose presentado en el campo rebelde de uniforme y sin escolta.

Después añade uno de los más importantes diarios: Merecen tales partidas rebeldes los honores de beligerancia que tratan de concederles algunos amadores patrióticos norteamericanos.

La prensa italiana de oposición cree que será poco duradero el actual gabinete, no solamente por lo actitud del Parlamento, sino por la discrepancia de oposiciones que existe en el seno del ministerio.

El primer conflicto que se presentará será el referente á los gastos de guerra por si el ministerio no considera oportuno hacer redenciones en el presupuesto.

En las primeras horas de la tarde ha descargado sobre Valencia una tormenta de agua y granizo, que por fortuna duró poco rato.

Ha causado algunos daños en las huertas de Bosfasot y Borbotó.

Aun no ha recibido el gobierno confirmación oficial de la muerte del teniente coronel señor Ruiz.

El ministro de la guerra facilitó hoy á la prensa un extenso telegrama confirmando los que publica la prensa sobre el hecho de armas realizado en Guano.

La prensa reaccionaria de Alemania hace resaltar la importancia del reciente brindis del Emperador Guillermo en honor de su hermano el principe Enrique.

Las alusiones hechas al desarrollo del comercio marítimo entre Asia y Europa y la observación de que el poderio imperial y el poderio marítimo de Alemania son complementarios no pueden ser más importantes.

Lo que los citados periódicos no se explican es que el Principe Enrique se refiere al proyecto de proclamar en el extranjero el Evangelio del Emperador.

Un periódico católico añade que el brindis del Emperador equivale á la toma de posesión de China.

Según despachos de Berlin el Reich tardará al continuar sus tareas en once de Febrero se ocupará de la reforma del código civil.

ULTIMA HORA

Colización de la Bolsa de hoy:

4 por 0/0 interior, 65'20; exterior, 81'20; amortizable, 77'50; cubas, 96'25; cubas nuevas, 79'50; Banco, 425'00; Tabacos, 218'00; Paris á la vista, 32'60; Londres á la vista, 33; Aduanas, 96'00; Filipinas, 95'05.

Hoy han sido firmados los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Trasladando, por permuta á los siguientes magistrados: á la Audiencia de Salamanca don Ildefonso Rivera; á la de Toledo, el de Salamanca don Pio Alvarez Luceno; á la de Castellón, don Nicolás Eduardo Loret; á la de Teruel, don Juan Francisco Bornies; y á Ciudad-Real, don Federico Montoya y don Juan Antonio Peláez Gonzalez.

También han sido firmadas algunas jubilaciones de magistrados.

Hoy, bastante tarde, se han reunido en el Congreso los diputados y senadores romeristas para ocuparse de algunos detalles relacionados con la suscripción para la estatua que ha de perpetuar la memoria de Cánovas.

El señor Romero Robledo estuvo esta mañana en Palacio para cumplimentar á la Reina, habiendo celebrado una breve conferencia.

EXPRES.

Noticias

GENERALES

Suceso misterioso

Ampliando los telegramas que nos remitió el sábado último nuestro corresponsal señor Mencheta relativos al suceso misterioso que tanto ocupa la atención pública, leemos en nuestro colega *La Derecha* de Zaragoza.

«La esposa de José Tort se llama Magdalena Nirgili Aymeric, de 30 años, natural de Villanueva y Geltrú, sin hijos y domiciliada en la parte alta de Reus; ó sea en la calle de Seminarios, núm. 43 piso principal.»

Ha vivido siempre, al parecer, en la mayor armonía con su marido é ignoraba hasta anteayer lo acaecido á su esposo. Pocos días antes de su desaparición, se le veía con algunas personas, con las cuales se frecuenta, indicándole que aquel se hallaba enfermo en Zaragoza, por haberle sobrevenido un ataque cerebral.

No tardó mucho en circular por Reus la noticia del misterioso hallazgo de José Tort y la sorprendida esposa se vió en el triste caso de no poder trasladarse a esta capital en busca de confirmación a los rumores que hasta ella llegaron, por impedírsele su delicado estado de salud.

De un dato cierto que hemos adquirido, resulta que desde hace tiempo oculta Tort algo que induce a formular más sospechas y a aumentar los misterios que le rodean, y que como ve el lector, no son pocos.

Ese algo consiste en que a Tort le han robado, según dice, en varias ocasiones, siendo los robos de que ha sido víctima, ó supone haberlo sido, originales por demás. Del interior del piso le han quitado sin fractura de puerta una porción de duros que tenía en su cajón, dejándose en el mismo los ladrones otras cantidades.

En cierta ocasión, hallándose pasando un día de campo en una finca de una honradísima familia, se quejó también de que le faltaba del bolsillo interior de la americana, que colgó en un árbol, un billete de diez duros, lo cual hubiera motivado un disgusto, si el mismo Tort no hubiese insistido en que no se hablara ya más del asunto.

Existe la particularidad de que de ninguno de tales sustracciones dió nunca parte al Tribunal.

Ahora bien; Tort, que no es conocido por jugador ni por persona que derrocha caudales que vivia modestamente con su sueldo de 40 duros al mes, que le permitía algún ahorro, no hay duda entregaba periódicamente a alguna parte cantidades metálicas, y que sin duda, para que su mujer ignorase el destino que a las sumas daba apelaba a la mulejilla del robo.

¿Dónde mandaba Tort las cantidades que decía se le robaban?

Esta nos parece una incógnita que tal vez contribuiría al esclarecimiento de los hechos.

Telegrafian de San Sebastián a un colega que anteayer, por la tarde, se cayó desde el muelle al mar un niño de ocho años.

Al verle se arrojó al agua con objeto de salvarle, un muchacha de catorce años; pero la resaca era tanta que no le era posible ganar tierra.

En vista de esto se arrojó también al mar un hombre de veinticuatro años a quien sucedió lo mismo.

Desde el muelle se veía que los dos que se habían tirado y el pequeño a quien querían salvar luchaban desesperadamente formando un grupo.

A una tercera persona que desde el muelle presenciaba lo que ocurría, y que se echó al mar para salvar a los que estaban en peligro le ocurrió lo propio que a los dos anteriores a los que se unió.

Asidos los cuatro unos a otros, luchaban desesperadamente con la resaca, que los alejaba más y más, amenazando con que de un momento a otro sucedería una terrible desgracia.

Tiróse al mar otra persona—la cuarta—que, no consiguió otra cosa que aumentar la angustia de cuantos presenciaban la lucha espantosa de aquellas cinco personas que en vano procuraban vencer la fuerza del oleaje.

Como en aquel sitio no había lanchas, se les echaron cabos de cuerda, que después de muchas dificultades lograron coger, salvándose todos entre la admiración de la gente que presenciaba llena de angustia la conmovedora escena.

REGIONALES

Dice La Libertad de Valladolid:

Todos los periódicos al dar cuenta del encuentro sostenido por nuestras tropas con los insurrectos, en Pinar del Rio, dedican grandes elogios al soldado del Batallón de Valencia, Florentino Vega, quien después de haber sido herido gravemente en el pecho continuó avanzando hasta llegar a las posiciones enemigas.

Este valiente soldado, tiene familia en esta población y es natural de Castroverde de Campos (Zamora) en cuya villa ejerce su madre el cargo de maestra de niñas.

La Diputación de Zamora hace gestiones cerca del Excmo. señor Obispo de aquella diócesis para que le sea cedido, con destino a capilla del Hospicio, la Iglesia de San Cipriano, hoy cerrada al culto, pues el oratorio de dicho establecimiento benéfico, es ya insuficiente para contener a todos los años.

En breve se publicarán los temas del Certamen Nacional en honor de Santo Tomás de Aquino, que ha de verificarse en Valladolid en el próximo año de 1898.

En la junta general que celebró anteayer la Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia, para el nombramiento de la mitad de su comisión directiva, fueron designados por unanimidad para Vicedirector do-

Francisco Simón Nieto, Vicecensor don Manuel Junco, Tesorero don Emilio Polo y vice secretario don Amiano Masa.

En Zamora han dado principio los ensayos de una función teatral a beneficio de la Cruz Roja.

Dicha función, en la que tomarán parte bellísimas señoritas y distinguidas jóvenes, se cree que ha de hacer época en la vecina capital.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Demetrio Zenón y Flaviano y Nuestra Señora del Destierro.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 7:20 pónese, 4:37.—Luna: sale a las 5 de la madrugada pónese 2:59 de la tarde.

Hemos oído que no tardará en celebrarse en la Santa Basílica Catedral un solemne Te Deum, en acción de gracias al Todopoderoso por la completa pacificación del Archipiélago filipino.

Por el Rectorado de esta Universidad se han formulado las siguientes propuestas para la provisión en propiedad de las plazas vacantes en Escuelas públicas elementales completas de niños, dadas con 625 pesetas, anunciadas a concurso único en la Gaceta de 5 de Septiembre de 1897.

Para Alfaraz (Zamora), don Manuel Ledesma Herrero.

Para Valdecarlos (Salamanca), don Nicolás Micó González.

Para Algodre (Zamora), don Jesús Girón Calvo.

Para Fuentespreadas (Zamora), don Ecequiel Enea Albeares.

Para Malva (Zamora), don Martín Alonso Ramos.

Para Herruela (Cáceres), don Juan Antonio Gaspar Miñayo.

Para Bercealejo (Cáceres), don Gillo Pinillos y Martín Romo.

Para Lanzaita (Ávila), don Manuel González Núñez.

Para la auxiliaria de niñas de Alba de Tormes (Salamanca), don Víctor Bilbao Goire.

Para Vigo de Sababria (Zamora), don Pedro Torriño Marlic.

Para Barromín (Ávila), don Lucas Guillarranz P. blos.

Han tomado parte en este concurso 141 aspirantes, habiendo quedado excluidos en otro diferentes filias, en su documentación alguna.

MILL PESETEAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

La Junta provincial ha remitido a la Central de derechos pasivos, la relación de maestros y maestras jubilados y pensionistas que han de figurar en las nóminas del segundo trimestre del actual año económico.

La feria que se venía verificando en el pueblo de Santiz el primer domingo de cada mes, se ha trasladado para el día dos de cada uno de los meses del año desde el lugar la primera el 2 de Enero próximo.

El Boletín Oficial de la provincia publica una circular de esta Delegación Hacienda, dictando reglas para el cobro de los efectos timbrados cuyo uso coduca en fin del presente año.

Dicha operación ha de efectuarse precisamente en la expedición de efectos timbrados de la capital y en las ciudades en la Plaza Mayor y calle de I. Ruiz; en las administraciones Subalternas, en los pueblos donde existen en las expendedorías que sigue de Administrador de la Sociedad arrendataria en los demás.

Ha hecho su profesión en la orden de Carmelitas descalzas, en el noviciado de Roma, el joven don Juan Ruano hijo de nuestro amigo el Profesor del Instituto don Fabiao.

El nuevo religioso ha sido destinado al convento de la Magdalena de esta ciudad.

Hábase con insistencia en Peñaranda de Bracamonte de nombramiento del nuevo alcalde de aquella localidad.

Se anuncia la vacante de Secretario de Juzgado municipal del pueblo de Espadana con la dotación de los derechos de anexo.

Comunicación de Madrid a La Victoria de Béjar que ha sido aprobada a propuesta para la concesión del premio de 500 pesetas, correspondiente al curso de 1896 a 1897, de la Escuela de Artes y Oficios de la industria ciudad, al honrado y laborioso obrero don Cayetano Las Luengo.

Los objetos comprendidos en los lotes de prestamos números 43.233 al 45.588 de ropas y 7.300 de 7.746 de a más que no se han recibido por hechos efectivos por los interesados hasta el día 2 de Enero próximo, deberán subastarse en el Monte de Piedad, pasado dicho día y demás domingos sucesivos de citado mes.

SUBSCRIPCION

para allegar recursos con que dar trabajo a los obreros durante el presente invierno.

Pras.	Cts.
Excmo. Sr. D. Fermín Hernáiz de Iglesias.	109 00
Excmo. Sr. Duque de Tama-	
mes.	250 00
D. Luis Espinosa.	100 00
Juan Sahagún de la Horta.	15 00
Tomás Zamalacarrigui.	15 00
Francisco Madruga.	10 00
Juan Sánchez de Carreros.	15 00
Valentín Muñoz Navarro.	5 00
Bernabé Herrera.	5 00
Manuel Rodríguez García.	5 00

Ascienden hasta hoy los donativos por una sola vez, a 5.164 50 pesetas.

La cantidad por que cada persona se subscriba, puede tener el carácter de cuota por sola una vez ó el de cuota mensual.

Bien directamente a la Alcaldía, ó a las oficinas de los periódicos locales, pueden enviar los vecinos nota expresiva de la cantidad con que tengan a bien contribuir, ya por una vez sola, ya mensualmente; que en su día pasará un empleado de la Secretaría municipal o un dependiente del Ayuntamiento a hacer las efectivas.

Por el Ayuntamiento de Cantalino se anuncia por segunda vez la vacante de recaudador municipal.

BIBLIOGRAFIA

La casa editorial de don Mariano Núñez Jampier, de Madrid, ha principiado a publicar un Diccionario de ideas afines y elementos de tecnología, y compuesta por una sociedad de literarios bajo la dirección del académico don Eduardo Benot.

Los diccionarios comunes, aquellos en que están agrupadas las palabras por riguroso orden alfabético, son obras de innegable importancia y utilidad, pero deficientes. Sirven para buscar en ellos, la significación, naturaleza, ortografía, y etimología de las palabras, cuando estas no son conocidas; pero como encontrar las palabras que expresan una idea que aparece claramente en nuestro pensamiento? Como encontrar la palabra que da nombre a un objeto, el cual, aunque sin saber como se llama, a ser dibujantes podríamos reproducir con toda exactitud? En vano buscaríamos la ayuda de los diccionarios por orden alfabético que, mudos é indiferentes como una estirpe no sabría responder a nuestras preguntas. Encontrar en ellos la palabra que necesitamos, sería empresa tan improba como buscar una aguja en un pajar; sería preciso leerlos íntegros y aun así acaso no diesen solución a nuestro conflicto.

Estas dificultades para hallar las palabras que nos son conocidas, en los diccionarios por orden alfabético, dieron nacimiento a los Diccionarios de ideas afines que corren de mano en mano en algunas naciones ocultas.

Esta obra se publica por órdenes de 24 páginas, en un tomo de 42 reales por el año, y se admiten subcripciones en la calle de don Martín 13, Madrid, y en provincias en todas las librerías.

MERCADOS

Salamanca 20.—Trigo candeal de 50 a 51 reales fanega, idem rubión a 45, cebada a 24 centeno a 31, guisantes a 36 y algarrobas a 29.

Peñaranda 20.—Trigo candeal a 50 reales fanega, centeno a 30, cebada a 21, guisantes a 30 y algarrobas a 28.

Alba de Tormes 20.—Trigo a 50 reales fanega, cebada a 30, centeno a 31, algarrobas a 29 y guisantes a 36.

Ciudad Rodrigo 20.—Trigo candeal de 48 a 50 reales fanega, idem barbilla de 45 a 46 centeno de 30 a 31, algarrobas a 30, y cebada de 25 a 26.

Por la Administración de bienes del Estado, se anuncia la venta de fincas que a continuación se expresan y cuyas subastas se celebrarán el día 14 de Enero próximo.

Partido de Sequeros. Un monte de omigado Los Vallejos en término municipal de Linares de la Sierra, pertenecientes de propios, de 26 hectáreas y 346 sítiles de extensión, saliendo a subasta en 2.896 pesetas y 13 céntimos.

Partido de Alba de Tormes. Un trozo de terreno perteneciente a los propios de Villagonzalo, denominado «Carracas de San Antonio» de 17 fanegas de Marco real; saliendo a subasta por 400 pesetas.

Hoy hemos tenido el gusto de ver en Salamanca al presidente del Centro de Labradores de Valladolid, don Leovigildo Fernández de Velasco.

Hemos oído que nuevamente han ocurrido crisis de enfermedades epidémicas en esta población.

En circular de la Dirección general de Instrucción pública de 10 de sus correos, se dirige a este Rectorado para que dentro de sus atribuciones, coopere

del modo más eficaz, á la obra del nuevo censo de población á que se refiere el Real decreto fecha 9 de Noviembre último y que ha de darse por terminado en la noche del 41 de Diciembre del actual.

Ha sido nombrado portero de la Secretaría de la Delegación de Hacienda de Salamanca el electo aspirante de primera clase de la administración de Hacienda de Zamora don Francisco Hidalgo y para desempeñar este último cargo el de Hacienda de Salamanca don Juan Espinosa Oca.

Ha sido elegido vocal de la junta directiva del Círculo liberal de Madrid, el exdiputado á Cortes por Béjar, señor Gallo.

Durante la permanencia del general Hidalgo Director de Carabineros en Ciudad Rodrigo, con motivo de haber ido á pasar revista á la fuerza de dicho instituto de aquella Comandancia, se hospedó en casa del señor Arjona.

Las limosnas recogidas en las cepillos de la obra del pan de San Antonio de la Catedral, durante la semana que finalizó el día 12 del actual, importaron: 143'42 pesetas para el pan; 57'41 para el culto, y limosnas para dos misas que se aplicarán en los días 19 y 21 de Diciembre á las siete y media.

Hace pocos días que le fué entregada por un virtuoso sacerdote de Peñaranda, al vecino de aquella localidad don Pedro Navarro, la cantidad de quince pesetas, que un penitente le había dado para resituirlas.

El Adelanto dice haber oído que una importante casa extranjera estudia el proyecto del señor Milla, de ferrocarril á Ledesma á fin de preparar la instalación necesaria para emplear en él la tracción eléctrica.

En el pueblo donde se halla residiendo el soldado procedente de Cuba, Pedro Rey Pérez, se servirá el Alcalde manifestarlo con urgencia á este gobierno militar, con objeto de poderle comunicar un asunto del servicio.

La Compañía del ferrocarril de Madrid-Cáceres Portugal, ha recaudado desde 1.º de Enero al 18 de Noviembre, 2,874.544 pesetas.

Ayer falleció, después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña Engracia Mignel y Gutierrez, viuda de Rodríguez Fernández, madre del catedrático de Literatura de la facultad de Filosofía y Letras, don Luis Rodríguez Mignel á quien hacemos presente nuestro pésame.

Al Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo ha acordado abrir varias obras de pública utilidad, en las cuales se invertirán, por riguroso turno, los jornaleros de dicha ciudad, todo el tiempo que lo permitan los fondos municipales.

Al efecto y desde el miércoles se hallan ya trabajando en el arreglo de la plazuela del Conde, y en otros sitios que la policía urbana y el ornato público exigen.

Han sido nombrados: oficial de Hacienda de Santander, el farmacéutico don Felix Gimeno, que estuvo establecido en Salamanca muchos años, y cartero de Cantalapedra, don Juan Gonzalez.

Hoy salen para los puntos á que han sido destinados la mayor parte de los mozos del reemplazo de este año, de la zona de Salamanca, á quienes ha correspondido servir en la Península.

A propuesta del teniente alcalde señor Durán, el Ayuntamiento ha eximido á los vendedores de despojos de cerdo, de algunas de las gabelas por nosotros enumeradas; exigiéndoles sólo el certificado de origen.

Ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia y de instrucción de Peñaranda, el Juez electo don Pablo Benavás Portocarrero, hermano del Subsecretario de Gracia y Justicia.

Dicho funcionario salió el viernes para Madrid en uso de licencia.

Ya se ha terminado de colocar en el Círculo Obrero, el precioso nacimiento de que hemos dado noticia en números anteriores.

Los obreros podrán visitarlo tres días á la semana y en los restantes el público en general.

Se replica á los visitantes dejen alguna limosna para la caja de socorros de los obreros.

En la colocación de dicho Belén han intervenido el señor Pinto, que ha dibujado un bonito telón de fondo, y los señores Montero y Vázquez.

Se queja La Voz de Peñaranda de que con tanta frecuencia llegue con retraso á aquella villa, el tren procedente de Salamanca.

El Oficial vista de Aduanas don Vicente Vellet, que prestaba servicios en la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado á Santander, y nombrando para sustituirle don José Blanco, vista de Badajoz.

En el último sorteo de médicos militares para Cuba, les ha correspondido ir á prestar servicios en la gran antilla, á nuestros paisanos y amigos los señores Zomora, Zato y Soler.

Que regresen pronto y sin novedad,

A los veintinueve años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer el empleado en la Caja de Ahorros y Monte Piedad de esta ciudad, don Antonio Crespo Gonzalez.

Hacemos presente nuestro pésame á la familia doliente.

El Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, ha girado una visita de inspección á las carreteras del partido de Ciudad-Rodrigo.

El día de Reyes se hará á tenor de las disposiciones de Su Santidad, en todas las iglesias del Obispado una colecta con destino á la extinción de la esclavitud en África.

Las limosnas que se reúnan serán remitidas por los señores párrocos á la Secretaría de Cámara de la diócesis.

Completamente restablecido del resfriado que le impidió venir de Alba de Tórmes á las sesiones que celebró la sei-

mana última pasada la Comisión provincial, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo el activo y celoso diputado provincial por Peñaranda-Alba, señor Ramos Pascua.

Proyectase el establecimiento en Fuentes de San Esteban de una comunidad religiosa de los que se dedican á la enseñanza.

A tal objeto se ejecutarán obras en la espaciosa Casa-rectoral, por cuenta del Excmo. señor Obispo de Ciudad-Rodrigo.

TEATRO DEL LICEO

CINEMATÓGRAFO LUMIER
ó la
FOTOGRAFIA ANIMADA

ESPECTÁCULO DIVIDIDO EN DOS SECCIONES

Gran función para hoy Martes 21.

Primera sección.—A las ocho y media

Programa.—1.º El hombre sin estómago.—2.º Cuadros del Cinematógrafo

Segunda sección.—A las nueve y media

Programa.—1.º El hombre sin estómago.—2.º Cuadros del Cinematógrafo.

Entrada general un real.

Ayer se vió ante el tribunal de lo contencioso, compuesto de los magistrados de la Audiencia provincial, señor Zumalacarrégui, Aparicio y Sanchez Cabo, y de los diputados provinciales señores Pascua y Salamanca, un pleito incoado por el depositario de fondos municipales del pueblo de Barbadillo, en la época que fué Secretario de aquella Corporación el célebre don Agustín Manzanaera.

Defendió al actor el letrado señor Marcos Brozas y los derechos del Estado el abogado del cuerpo, señor Moyano. Según oímos en los pasillos de la Audiencia, es fácil que de dicho asunto se derive por lo menos una causa criminal.

Despachos

POSTALES Y TELEGRÁFICOS

—0—

Madrid 21 (Recibido 8 m.)

Desgraciadamente se ha confirmado oficialmente que el general de los insurrectos de Cuba Mayia Rodriguez, dió muerte al teniente coronel de ingenieros de nuestro Ejército en Cuba señor Ruiz y al cabecilla Aranguren.

También ha sido bárbaramente asesinado por los rebeldes el emisario Caballero, que se dirigía á conferenciar con Rabi.

Es general la indignación, lo mismo en la Península que en Cuba.

Madrid 21 (Recibido 3 t.)

Hasta ahora los generales de que se habla para sustituir al Sr. Marin en el mando de Filipinas, son los señores Lachambre y Augusti.

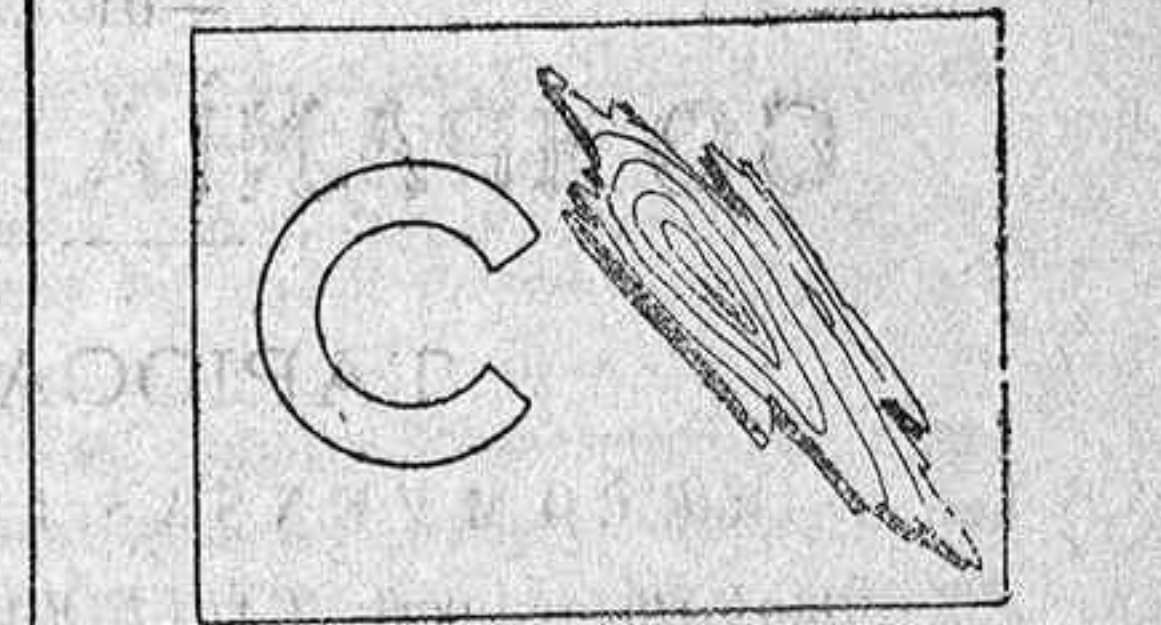
Participan de Filipinas que el sábado próximo harán su presentación Aguilnaldo y demás cabecillas de la insurrección tagala.

El general Blanco ha ordenado á nuestras tropas que no cesen en la persecución del cruel cabecilla cubano Mayia Rodriguez.
Morencos.

PASATIEMPOS

Solución al geroglífico comprimido de ayer: Entremeses.

GEROGLÍFICO COMPRIMIDO



(La solución mañana.)

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida.
Llévase la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás dolores nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y la de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 pesetas y 5 la caja. —Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES.—Carretas, 39 Madrid.

En Salamanca, droguería de Ignacio Santiago Fuentes.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la etiqueta que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de Sant-Agueda.

Como preservativo, los resultados sonse gurisimos usándola desde los primeros meses del embarazo.

DEPÓSITOS.—En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde es tala la confitería del señor Calama.

En Alba de Tórmes, Farmacia del doctor Barés.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadilla gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA.

VERDADERAS PÍLDORAS del D. B. LAUD

ANEMIA · CLOROSIS · OPILACIÓN **CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR**
 Venta por Mayor - A. SCIORELLI - PARIS

CHOCOLATES Y CAFÉS

- DE LA -

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

DISPONIBLE

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:
 Constipados, Tós nerviosa,
 Laringitis, Ronquera,
 Irritación de pecho, Catarro,
 Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
 En todas las Farmacias.

NO MAS VELLO



MORRELL HROS., A. S. L. B. S. Barcelona

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado por los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
 La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
 La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
 La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
 La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
 La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
 La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

Dé venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO • **MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y marcos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Per sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.
 Tallers, 22.-BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve

NUMA CHANTEAUD & C.
 21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve. Exíjase en todo frasco el sello el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.

SEDLITZ
 Granulatio-Effervescente
BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD
 El mejor purgativo salino, efervescente, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias. Eficaz bajo un pequeño volumen. Pídale el frasco adecuado, con el color de naranja. En todas las Farmacias.

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rufino Romero, de Jerez de la Frontera. ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA